



## El Ministerio de Justicia realizó la primera Mesa de Trabajo Interinstitucional de la DNRUA y la Red Federal de Registros de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos

Este 9 de noviembre se celebró la primera Mesa de Trabajo Interinstitucional de la Dirección Nacional del Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos, bajo la modalidad virtual a través de la plataforma zoom.

La reunión se efectuó con el objetivo de conformar dos Comisiones de Trabajo, propuestas que surgieron durante el 23er Consejo Consultivo de la DNRUA, la "Comisión de Tipificación Penal" y la "Comisión de Comunicación y Medios", coordinadas por la Dras, Carolina Agüero, presidenta del Consejo Consultivo y Verónica Gutiérrez Goyechea, vicepresidenta, respectivamente.

La Comisión de Tipificación Penal abordará temas relativos a la penalización de la compra venta de niñas, niños y adolescentes, estará compuesta por las provincias de: Salta, Corrientes, Santiago Del Estero, Misiones, Tierra del Fuego, CABA, Entre Ríos, Santa Cruz y Tucumán.

Por su parte, la Comisión de Comunicación y Medios trabajará sobre la promoción de derechos para dar visibilidad a la infancia y adolescencia que espera una familia, el tratamiento de la adopción en el ámbito comunicacional y redes sociales, entre otros temas y estará conformada por las provincias de Jujuy, Córdoba, Río Negro, Buenos Aires, Neuquén, Mendoza, Chaco, La Rioja, San Luis, Chubut, Santa Fe, La Pampa y Catamarca.

La apertura del evento estuvo a cargo de Víctor Malavolta quien expresó "quiero desearles lo mejor en estos trabajos. Estoy convencido que su participación será activa y fructífera ya que la concreción de estos proyectos es muy importante para las niñas, niños y adolescentes que esperan formar una familia".

"Seguramente el trabajo será minucioso y con el criterio necesario para que ambos proyectos puedan presentarse a la ministra de Justicia, Marcela Losardo", concluyó Malavolta.

A su vez, Fabiana Isa enfatizó "celebro que hoy nos encontremos para trabajar juntos en estos dos temas que nos preocupan y que necesitan de nuestros acuerdos para resolver, como anticipamos en el Consejo Consultivo, dos temas que han sido prioritarios y para los que conformamos dos comisiones de trabajo, iniciando así una fuerte articulación de labor conjunta."

Entre los asistentes se encontraban, junto con las autoridades del Ministerio de Justicia, el ministro del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Corrientes, Alejandro Chaín, el defensor general de la provincia de Entre Ríos, Maximiliano Benítez y los directores de los Registros de Aspirantes a Guarda de todo el país.

Finalmente concluyeron coordinar las agendas de trabajo en el marco de la pandemia COVID-19, y establecieron las fechas de las próximas reuniones de las respectivas comisiones.

